

EMPRESA CONSTRUCTORA LIPAME S.A.

Salinas, 21 de mayo del 2020

Señor:
Jorge Wilfrido Mesina Valverde
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que en el acto constitutivo de la compañía **EMPRESA CONSTRUCTORA LIPAME S.A.**, se lo designó **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, el 21 de mayo del 2020.-

Atentamente,

x Milena Mesina
Milena Minoli Mesina Murillo

Accionista

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **EMPRESA CONSTRUCTORA LIPAME S.A.**, para el cual he sido designado. - Salinas, 21 de mayo del 2020

x Jorge Wilfrido Mesina Valverde
Gerente General
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: 091596616-2

Nº TRAMITE: 38778-0041-20 22/06/20 08:31
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7879619

Razón de Inscripción de Repertorio:2020-73

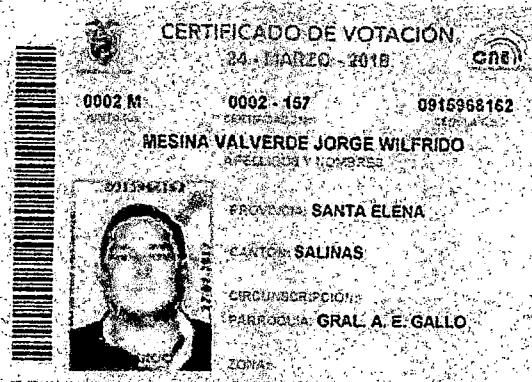
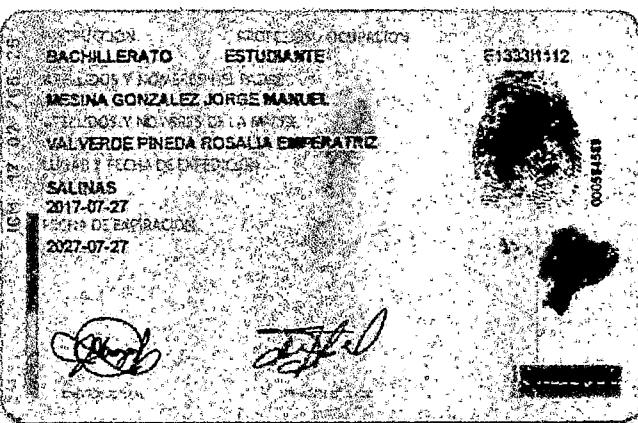
0 En esta fecha, Diecinueve de Junio de Dos Mil Veinte, queda inscrito el
1 presente instrumento público, de:NOMBRAMIENTO (Referencia 1), con la partida
2 Número Sesenta y Tres(63) del libro de SUJETOS MERCANTILES, tomo 2, folios 567
3 a 569, celebrado entre los siguientes intervenientes: (EMPRESA CONSTRUCTORA
4 LIPAME S.A. en calidad de COMPAÑÍA); en la calidad de Representante(s)
5 Legal(es): (MESINA VALVERDE JORGE WILFRIDO con el cargo GERENTE GENERAL).

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Santa Elena, viernes, 19 de junio de 2020

DPALMA





EMPRESA CONSTRUCTORA LIPAME S.A.

Salinas, 21 de mayo del 2020

Señorita:

Milena Minoli Mesina Murillo

Ciudad.

Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que en el acto constitutivo de la compañía **EMPRESA CONSTRUCTORA LIPAME S.A.**, se la designó **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

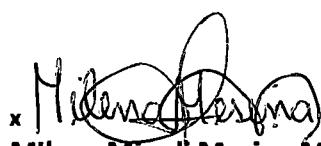
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, el 21 de mayo del 2020.-

Atentamente,


x
Jorge Wilfrido Mesina Valverde

Accionista

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **EMPRESA CONSTRUCTORA LIPAME S.A.**, para el cual he sido designada. - Salinas, 21 de mayo del 2020


x
Milena Minoli Mesina Murillo
Presidente
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: 092675451-6

Razón de Inscripción de Repertorio:2020-74

0 En esta fecha, Diecinueve de Junio de Dos Mil Veinte, queda inscrito el
1 presente instrumento público de NOMBRAMIENTO (Referencia 1), con la partida
2 Número Sesenta y Cuatro(64) del libro de SUJETOS MERCANTILES, tomo 2, folios
3 570 a 572, celebrado entre los siguientes intervenientes: (EMPRESA CONSTRUCTORA
4 LIPAME S.A. en calidad de COMPAÑÍA); en la calidad de Representante(s)
5 Legal(es): (MESINA MURILLO MILENA MINOLI con el cargo PRESIDENTE)..

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Santa Elena, viernes, 19 de junio de 2020

DPALMA

Ab.D.Gloria Isabel Almeida Palate

Firma del Registrador





INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: BACHILLER

V4443V3222

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2019-09-20

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-09-20

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MESINA VALVERDE JORGE WILFRIDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MURILLO TRIVINO PATRICIA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL, 2019-09-20

DIRECCION: DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO: Milena Minoli

031028131

Oficio Nro. CNE-DPSE-2020-0199-Of

Santa Elena, 19 de mayo de 2020

Asunto: CERTIFICADO PROVISIONAL POR EMERGENCIA SANITARIA COVID 19

Señora
Milena Minoli Mesina Murillo
En su Despacho

De mi consideración:

Código: 24-18-05-2020-004
Nombres y Apellidos: MESINA MURILLO MILENA MINOLI
Número de cédula: 0926754516
Provincia: SANTA ELENA Cantón: SALINAS
Parroquia: SALINAS
Junta: 13 / F

El presente certificado puede ser presentado en trámites públicos y privados en el territorio nacional.

La emisión del presente certificado no exime del cobro de valores por multas previstas en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El plazo de vigencia del mismo será de 15 días a partir de su emisión.

El presente certificado podrá ser validado a través del correo electrónico (santaelena@cne.gob.ec) o al tlf. 0986853279

Código: F0-10 (PG-G-A0-01); Versión: S

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

**Lic. Giovanni Guiseppe Bonfanti Habze
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA**

Anexos:

- mesina murillo-solicitud.pdf
- mesinamurillo-padron.pdf

Copia:

Licenciada
Julia Antonieta Aguilar Pineda
Secretaría General de La Delegación Provincial Electoral de Santa Elena